

Organismo de ONU en Cuba convoca a concurso de fotografía



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
ENFOQUE DE VIDAS

Convocatoria abierta hasta el
1 de septiembre de 2024

 UNFPA **50 AÑOS EN CUBA**
transformando vidas

“CONSTRUYENDO UN MUNDO DONDE CADA EMBARAZO SEA DESEADO, CADA PARTO SEA SIN RIESGOS Y CADA PERSONA JOVEN ALCANCE SU PLENO DESARROLLO”

Cartel

La Habana, 17 ago (RHC) La Oficina del Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa) en Cuba, convoca este sábado a aficionados de la fotografía residentes en el país a participar en el concurso «Enfoque de vidas».

La convocatoria, que celebra los 50 años de la oficina, está destinada a mayores de 18 años de edad, quienes deben reflejar de manera creativa en sus propuestas visuales temas del trabajo de la agenda de Unfpa en Cuba.

Destacan entre ellos Población cubana en su diversidad, Envejecimiento saludable y activo, Derechos sexuales y reproductivos, Igualdad de género y Autonomía corporal.

Se podrá participar en uno o todos los temas, y se aceptarán hasta dos fotografías por asunto.

Hasta el 1 de septiembre próximo se aceptarán las obras, acompañadas de los siguientes datos: nombre y apellidos, alias (si tuviese), edad, teléfono de contacto, correo electrónico, número de carné de identidad, municipio y provincia de residencia.

Los interesados pueden enviar sus trabajos en formato digital al correo acunamendoza@unfpa.org. Las imágenes deben tener extensión .jpg y 300 píxeles por pulgada.

Se consideran también las enviadas en memoria USB o en formato impreso, las cuales deben ir en sobre sellado, con referencia: Concurso de Fotografía Unfpa, dirigido a Marisol Alfonso de Armas, y entregarse en Calle 18, No. 110, entre 1ra y 3ra, Miramar, Playa, La Habana.

En ambos casos, los datos de envío deben contener tema en el que participa, título de la foto (opcional), y la información personal solicitada.

Se aceptan fotos tomadas con cámaras o dispositivos electrónicos que cumplan con las características de resolución. También se consideran pequeños ajustes como iluminación, contraste, saturación, recortes moderados u otros. No se admitirán fotorrajados, alteraciones de la imagen o de partes de ella, que impliquen que la obra refleje una realidad distinta a la fotografiada.

La selección de fotografías debe ser precisa. UNFPA es una organización activa y positiva, cuya acción persigue mejorar la vida de las personas y se debe reforzar esta percepción.

Las imágenes deben reflejar acción y movimiento, no estancamiento; y no deben denigrar a las personas ni mostrarlas como víctimas pasivas, debe suscitarse en quien aprecie las fotos, empatía individual.

Los participantes garantizan la legalidad en cuanto a propiedad intelectual y derechos de imagen, por tanto, su participación confirma que se han obtenido las correspondientes autorizaciones de las personas y lugares que figuran en las fotografías presentadas.

Una selección de las piezas concursantes se mostrará en la actividad central por la celebración de los 50 años de trabajo de la oficina de UNFPA en Cuba.

Con la entrega de las fotos, los concursantes aceptan que sus obras integren el banco de imágenes de UNFPA Cuba, solo para ser empleadas en los temas de su agenda, sin fines de lucro y respetando los derechos morales del autor.

El jurado otorgará un Gran Premio, Mejor fotografía, seleccionada en cada temática (5); y Premio de la popularidad, a partir de las votaciones del público en la exposición central.

El Unfpa es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la salud sexual y reproductiva. Su misión es crear un mundo en el que todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y se aproveche el potencial de todos los jóvenes, de acuerdo con su sitio web. (PL)



Radio Habana Cuba